

INTRODUCCIÓN

Antonio María HERNÁNDEZ
Daniel ZOVATTO

Esta obra de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC) y de IDEA Internacional sobre la cultura de la Constitución en Argentina está destinada al análisis de las actitudes, percepciones y valores de la sociedad argentina sobre la ley fundamental y la legalidad. La misma es el resultado de la tarea conjunta de los representantes de la AADC, profesor doctor Antonio María Hernández; de IDEA Internacional, doctor Daniel Zovatto, director regional para América Latina, y de Ipsos-Mora y Araujo, licenciado Manuel Mora y Araujo.

Los lineamientos del estudio están basados en uno similar efectuado en México por especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, que hemos adaptado a nuestra realidad. Precisamente en el prefacio del libro *Cultura de la Constitución en México* (de Concha Cantú; Fix-Fierro; Flores, y Valadés, México, UNAM, 2004) que sirvió de referencia a esta obra, se hace mención a la alta valoración que de la Constitución tienen los entrevistados, al desconocimiento de la población sobre la ley suprema, a la falta de credibilidad y confianza en las instituciones, al endurecimiento de la so-

ciudad por los problemas de la inseguridad y la violencia, etcétera. En este sentido se observa, en el caso argentino, y sin perjuicio de diferencias importantes, una problemática coincidente con la mexicana en torno a las conflictivas relaciones entre ley y sociedad.

El trabajo que estamos presentando es de carácter interdisciplinario —jurídico, político y sociológico— y ha sido elaborado con base en una encuesta nacional de opinión que no tiene precedentes en Argentina. Su objetivo inmediato es reflexionar sobre uno de los problemas más graves que presenta nuestro país, cual es el incumplimiento de las leyes y de la Constitución, con la finalidad de invitar a una reflexión y debate profundos en busca de la plena vigencia del Estado constitucional y democrático de derecho. Existe, asimismo, un objetivo mediano, que es el de analizar comparativamente esta cuestión en Latinoamérica, dado que esta investigación formará parte de otras similares que se realizarán en el futuro.

Similar al informe mexicano, esta investigación busca recoger el conocimiento que los ciudadanos argentinos tienen sobre su Constitución en particular y sobre la legalidad en general. En este sentido, *a)* explora acerca de los derechos ciudadanos y su cumplimiento, los actores que los transmiten y los ámbitos en que éstos se reproducen; *b)* identifica las opiniones, valores y creencias que enmarcan la cultura de la legalidad y su relación con la cultura política; *c)* analiza las actitudes hacia la democracia y sus valores, así como las percepciones del poder, las formas de representación y el desempeño institucional en tanto elementos del sistema político, y *d)* estudia

los factores principales que inciden en las percepciones, actitudes y valores de la población argentina sobre su Constitución.

El contenido del libro está organizado en tres partes. La primera está destinada a la presentación general de la obra y contiene las consideraciones preliminares, las consideraciones teóricas y metodológicas y el perfil de la población entrevistada. La segunda parte contiene cuatro capítulos de análisis de la encuesta de opinión respecto: *a)* las percepciones sobre el modelo de sociedad, los derechos y los valores; *b)* las percepciones sobre la democracia y sus valores, reglas, representación y poder; *c)* el grado de conocimiento institucional, y *d)* actitudes, opiniones y percepciones sobre la Constitución. La tercera parte presenta las conclusiones y propuestas, complementando el aporte mediante sugerencias que promuevan el cambio de la realidad existente en este aspecto en el país. En el disco que acompaña a la presente obra se agrega un anexo estadístico con toda la documentación referida a la encuesta de opinión.

El presente estudio está dirigido a los expertos en la temática constitucional, a los actores con capacidad para tomar decisiones legislativas y de políticas públicas, a los jueces, a la sociedad civil, a los medios de comunicación y a la ciudadanía toda. Precisamente por ello, y para facilitar su lectura y difusión, hemos escogido un estilo de redacción directo y sencillo.

En nombre de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y de IDEA Internacional expresamos nuestra confianza en que esta obra contribuya a la elevación de nuestra cultura política y jurídica y a la consoli-

dación de los valores del Estado de derecho y de la democracia constitucional. Concebido como un punto de partida, un proyecto en curso, que deberá ampliarse y actualizarse de manera periódica para mantener su vigencia, abrigamos la esperanza de que este aporte sirva para promover el debate y profundizar el estudio sobre un tema tan fundamental como el que nos ocupa.

Los autores desean expresar su reconocimiento al doctor Diego Valadés, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y a su equipo, por el valioso apoyo recibido desde el inicio de este proyecto; a la licenciada Luciana Grandi, de Ipsos-Mora y Araujo, por la coordinación de la encuesta que sirviera de base de datos para esta obra, y a la licenciada Ileana Aguilar por su dedicación en la revisión de este estudio.